

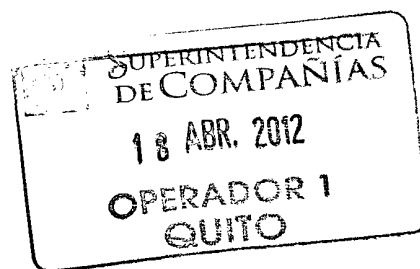


Accountants &
business advisers

IMPORTADORA VEGA S.A.

**Informe sobre el examen
de los estados financieros**

**Años terminados al 31 de
diciembre del 2011 y 2010**

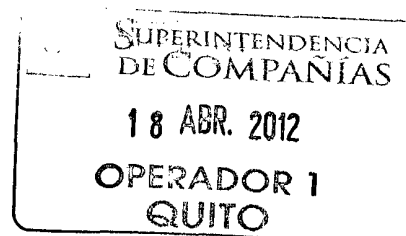


IMPORTADORA VEGA S.A.

SECCION I: INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

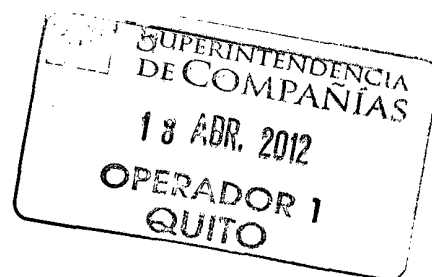
- Dictamen de los auditores independientes
- Balances generales
- Estados de resultados
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

SECCION II: COMENTARIOS REQUERIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES



SECCION I

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
IMPORTADORA VEGA S.A.
Quito, Ecuador

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

18 ABR. 2012

OPERADOR 1
QUITO

1. Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **IMPORTADORA VEGA S.A.**, que incluye el estado sobre la posición financiera por los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares). Conforme lo exigido en la **Norma Internacional de Información Financiera NIIF 1**, se presenta estados financieros comparativos, tomando como referencia los ajustados al 1 de enero del 2011, tal como lo dispone la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las **Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF**. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 | Fax (593-4) 2450886

E-mail pkf@pkfecuador.com | www.pkfecuador.com

PKF & Co. | Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 | P.O. Box: 09-06-2045 | Guayaquil | Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 | Fax (593-2) 2256814

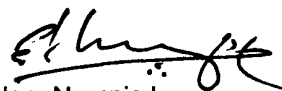
PKF & Co. | Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edificio Prisma Norte Piso 4 Of. 404 | Quito | Ecuador

Opinión:

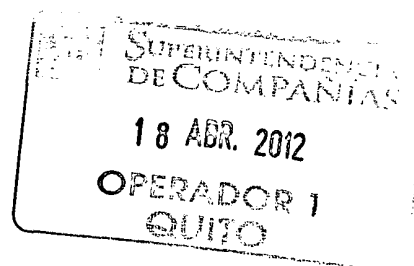
4. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **IMPORTADORA VEGA S.A.**, por los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010, su desempeño financiero y su flujo de efectivo por el año terminado en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF descritas en la Nota B.

PKF & Co.

28 de febrero de 2012
Quito, Ecuador



Edgar Naranjo L
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías No.015

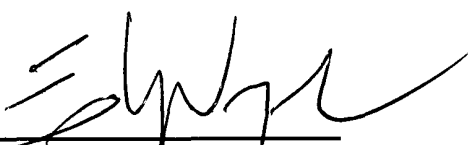


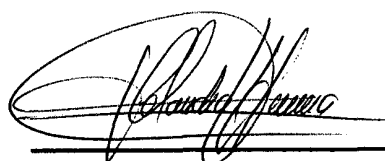
IMPORTADORA VEGA S.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre del	
	2011	2010 (*)
<u>ACTIVO</u>		
ACTIVO CIRCULANTE:		
Efectivo (Nota C)	647,270	278,972
Cuentas por cobrar (Nota D)	2,542,290	1,375,367
Inventarios (Nota E)	6,981,790	5,030,906
Otros activos corrientes (Nota F)	230,079	130,733
	10,401,430	6,815,978
PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO (Nota G)	6,506,164	6,812,070
TOTAL ACTIVO	16,907,594	13,628,047
<u>PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS</u>		
PASIVO CIRCULANTE:		
Obligaciones bancarias y otros (Nota H)	748,785	1,307,574
Cuentas por pagar (Nota I)	6,686,659	5,324,092
Otros pasivos corrientes (Nota J)	215,985	184,732
Porción corriente del pasivo a largo plazo (Nota K)	1,037,578	356,251
	8,689,007	7,172,649
PASIVO A LARGO PLAZO (Nota K)	3,062,683	1,734,821
TOTAL PASIVO	11,751,690	8,907,470
INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS (Nota L)		
Capital social	2,224,000	2,224,000
Reserva legal	199,730	151,360
Reserva por valuación	245,043	245,043
Ajustes NIIF primera vez	1,689,586	1,689,586
Resultados acumulados	797,545	410,588
	5,155,904	4,720,577
TOTAL INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS	5,155,904	4,720,577
TOTAL DEL PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS	16,907,594	13,628,047

(*) Ajustados según NIIF


 Ing. Edgar Vega Calero
 Gerente General

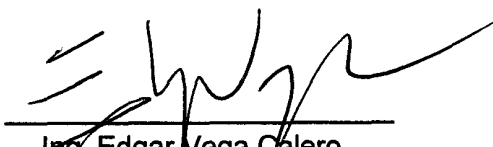

 Ing. Claudia Herrera
 Contadora

Vea notas a los estados financieros

IMPORTADORA VEGA S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2011	2010
INGRESOS:		
Venta netas	28,439,158	21,909,047
Rendimientos Financieros	21,651	49,032
Otros ingresos	346,182	451,098
	<u>28,806,992</u>	<u>22,409,177</u>
COSTO Y GASTOS:		
Costo de ventas	19,323,846	15,543,750
Gastos administrativos	1,702,619	1,195,968
Gastos de personal	6,525,714	4,672,565
Gastos financieros	470,515	251,792
Otros gastos	44,691	21,066
	<u>28,067,384</u>	<u>21,685,141</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impue: a la renta	739,607	724,036
15% Participación a los trabajadores (Nota M)	110,941	108,605
Impuesto a la renta (Nota M)	<u>144,970</u>	<u>159,222</u>
UTILIDAD NETA	483,697	456,208
10% Reserva Legal	<u>48,370</u>	<u>45,621</u>
UTILIDAD DISPONIBLE PARA ACCIONISTAS	<u>435,327</u>	<u>410,588</u>
UTILIDAD POR ACCIÓN	<u>0.20</u>	<u>0.18</u>



Ing. Edgar Vega Calero
Gerente General



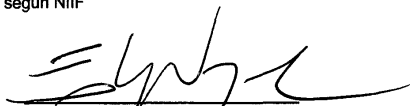
Ing. Claudia Herrera
Contadora

IMPORTADORA VEGA S.A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO****AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Reservas:		Ajustes por Adopción NIIF primera vez	Resultados Acumulados
		Legal	por Valuación		
Saldo al 1 de enero del 2010	2,224,000	105,739	245,043		314,025
Transferencia a reservas		45,621			-45,621
Pago de dividendos					-314,025
Utilidad neta					456,208
Saldo al 31 de diciembre del 2010	2,224,000	151,360	245,043		410,588
Ajustes por adopción NIIF primera vez				1,689,586	
Saldo al 31 de diciembre del 2010 (*)	2,224,000	151,360	245,043	1,689,586	410,588
Transferencia a reservas		48,370			-48,370
Utilidad neta					435,327
Saldo al 31 de diciembre del 2011	2,224,000	199,730	245,043	1,689,586	797,545

(*) Ajustados según NIIF

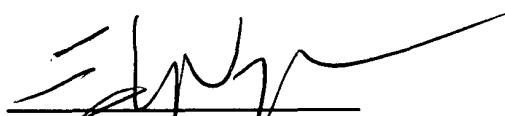

 Ing. Edgar Vega Cálero
 Gerente General


 Ing. Claudia Herrera
 Contadora
Vea notas a los estados financieros

IMPORTADORA VEGA S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre del	
	2011	2010
CONCILIACIÓN DE LA PERDIDA NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD NETA	435,327	410,588
Partidas conciliatorias:		
Depreciación	424,659	278,881
Utilidad en diferencial cambiario	10,778	
Ajuste de activos fijos		11,964
Baja de inventarios	25,586	
Provisión para cuentas incobrables	27,322	9,543
Provisión de jubilación patronal y desahucio	228,010	61,003
	<u>1,151,682</u>	<u>771,978</u>
Cambios netos en activos y pasivos:		
Documentos y cuentas por cobrar	(1,068,678)	189,807
Inventarios	(1,976,471)	(1,118,564)
Otros activos	(99,347)	(14,904)
Cuentas por pagar	1,496,758	1,222,068
Otras pasivos	31,253	270,752
	<u>(1,616,485)</u>	<u>549,158</u>
Efectivo neto utilizado en (proveniente de) actividades de operación	<u>(464,802)</u>	<u>1,321,136</u>


 Ing. Edgar Vega Calero
 Gerente General

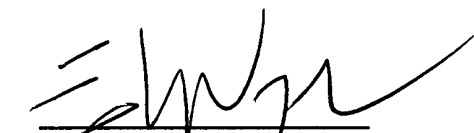

 Ing. Claudia Herrera
 Contadora

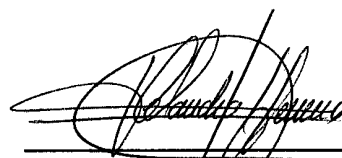
IMPORTADORA VEGA S.A.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2011	2010
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	27,051,680	22,129,361
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(27,392,151)	(21,007,531)
Gastos Financieros	(470,515)	(251,792)
Otros ingresos/gastos	346,182	451,098
Efectivo neto utilizado en (proveniente de) las actividades de operación	(464,802)	1,321,136
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de activos fijos	(255,100)	(466,395)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(255,100)	(466,395)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de beneficios sociales		(240,778)
Pago de jubilación patronal y desahucio	(4,760)	(3,533)
Cuentas por pagar accionistas	(134,191)	(270,400)
Dividendos pagados		(314,025)
Emisión de obligaciones, neto	2,125,000	
Obligaciones financieras, netas	(897,848)	14,066
Efectivo neto proveniente en las actividades de financiamiento	1,088,200	(814,670)
AUMENTO DEL EFECTIVO	368,298	40,071
Saldo del efectivo al inicio del año	278,972	238,901
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	647,270	278,972


 Ing. Edgar Vega Calero
 Gerente General


 Ing. Claudia Herrera
 Contadora

IMPORTADORA VEGA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

(Expresadas en USDólares)

A. IMPORTADORA VEGA S.A.:

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito, Ecuador, mediante escritura pública del 27 de diciembre del 1974, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 17 de febrero de 1975. La actividad principal de la compañía es la compra y venta de materiales y acabados para la construcción y remodelación.

Entre la amplia gama de productos la empresa importa y/o comercializa: Cerámica española Zirconio; fregaderos y cocinas encimeras Teka y Challenger; extractores de cocina y baño Turboair y Cata; bañeras e hidromasajes Metalamérica; calentadores de agua American Standard; grifería Paffoni; cerraduras Iseo y Scovill; y otros, estos se distribuyen por líneas de productos:

- Cocina.
- Baño.
- Pisos y revestimientos.
- Hogar.
- Muestras y expositores.
- Repuestos.
- Accesorios y complementos.

La Empresa dispone de tres puntos de compra estratégicamente ubicados en las principales ciudades del Ecuador, como son: Quito (Matriz), Guayaquil y Cuenca-Ambato.

B. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:

Hasta el periodo terminado al 31 de diciembre del 2010, la Compañía mantuvo sus registros contables y presentó sus estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Para presentar sus estados financieros al 31 de diciembre del 2011 bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la Compañía utilizó como periodo de transición el año 2010 y registró los ajustes el 1 de enero del 2011, de acuerdo a lo establecido en la NIIF 1: Adopción por Primera Vez de Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración en la elaboración de los estados financieros antes mencionados:

Base de preparación y presentación: De acuerdo con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía debe presentar estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de contabilidad (IASB).

IMPORTADORA VEGA S.A.**B. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Los estados financieros preparados conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. Requiere además que la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

Adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF): El marco conceptual que utilizó la Compañía para la elaboración de sus estados financieros es la NIIF 1: Adopción por Primera Vez de Normas Internacionales de Información Financiera. En la Nota O, se describen los principales ajustes determinados por la Administración para ajustar sus estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera. De acuerdo con esa Norma, los ajustes por la adopción a NIIF deben registrarse contra el patrimonio, en la cuenta de ajustes por adopción de NIIF por primera vez.

Consecuentemente, los estados financieros cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a los períodos que inician el 1 de enero del 2011, como se describen en estas políticas contables. En la preparación de los estados financieros, la Compañía adoptó como período de transición, las transacciones registradas desde el 1 de enero del 2010.

Ingresos de actividades ordinarias: Se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago es realizado. Esto ocurre cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad han sido transferidos sustancialmente al comprador, esto es, al momento de la entrega de los bienes.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Activos financieros: Se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles. Dentro del enfoque de NIC 39, los activos financieros de la Compañía corresponden al efectivo y sus equivalentes, cuentas por cobrar comerciales y otros. La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial.

Efectivo y equivalentes de efectivo: Corresponden al efectivo, depósitos en fondos de inversión y depósitos a corto plazo con vencimiento a tres meses o menos. Al 31 de diciembre del 2011, incluyen únicamente saldos en cuentas bancarias.

Provisión para cuentas incobrables: La Administración de la Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales, para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera, como lo establece el párrafo 58 de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración se reconoce ajustando la provisión.

IMPORTADORA VEGA S.A.**B. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

La provisión se registra por el monto de una estimación mensual con cargo a resultados y, de considerarse necesario, se ajusta anualmente; la cartera que se considera irrecuperable o perdida, se da de baja contra la provisión.

Inventarios: Se valúan al costo de adquisición o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de NIC 2.

Las importaciones en tránsito se registran al costo de adquisición más los cargos relacionados en el proceso de importación. Los costos no recuperables, se registran en los resultados del período.

Propiedades, planta y equipos: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

Para su medición posterior, la administración aplicará el método del costo. Para la adopción de NIIF, se avaluaron los bienes a través de peritos calificados. El efecto del avalúo, que fue un incremento en el valor neto, se registró en la cuenta patrimonial de ajustes por adopción NIIF primera vez. Para reavalúos posteriores, se utilizará la cuenta patrimonial de Reserva por Valuación de activos fijos, según el párrafo 39 de NIC 16.

La vida útil estimada de los inmuebles se establece en el informe del Perito; para los demás rubros de activos fijos, es como sigue:

ACTIVOS	AÑOS
Muebles y otros equipos	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

La Administración no consideró establecer un valor residual al costo de las propiedades, plantas y equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, no es significativo.

Deterioro del valor de los activos no financieros: A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor. Aplicando los lineamientos establecidos en la NIC 36, la Compañía estima el importe recuperable del mismo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable.

IMPORTADORA VEGA S.A.**B. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los activos, se reconocen en el estado del resultado en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado, salvo para las propiedades previamente revaluadas donde la revaluación se registra en el otro resultado integral.

Pasivos financieros: Su clasificación se determina al momento de su reconocimiento inicial, al valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, los costos de transacción directamente atribuibles. Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.

Provisión por jubilación y desahucio: Se contabiliza según estudio actuarial. Las provisiones se registran contra otros resultados integrales, según lo establece en la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19, en su párrafo 93A.

Otras provisiones y pasivos: Se registran al valor estimado por la administración o al valor nominal de la obligación, como lo permite el párrafo 46 de NIC 37.

Impuestos diferidos: Son derechos u obligaciones que tiene la Compañía frente a la Autoridad tributaria derivada de diferencias temporarias entre la base contable y la base legal tributaria. Se registran según lo establecido en NIC 12, tomando como base la información proporcionada por peritos contables. Para el año 2011, la Administración no ha considerado la necesidad de contabilizar impuestos diferidos.

Gastos ordinarios: Se registran por el método devengado, cuando se conocen. Los intereses por concepto de financiamiento, se reconocen como ingreso cuando se devengan.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO:

	Al 31 de diciembre del	
	2011	2010
Caja	2,143	1,991
Bancos	(1) 645,127	276,981
	<u>647,270</u>	<u>278,972</u>

(1) A continuación un detalle por banco:

Banco	Número de Cuenta	Monto US\$
Banco del Pichincha C.A.	3021001604	201,790
Banco del Pichincha C.A.	3117842404	75,840
Banco del Pichincha C.A.	3096183204	81,885
Banco del Pichincha C.A. (Euros)	5690200900	64,002
Banco de Guayaquil S.A.	6203760	132,535
Banco de Guayaquil S.A.	6250130	6,970
Banco de Guayaquil S.A.	6249345	82,106
		<u>645,127</u>

IMPORTADORA VEGA S.A.**D. CUENTAS POR COBRAR:**

		Al 31 de diciembre del	
		2011	2010
Clientes	(1)	1,367,285	979,807
Anticipo a proveedores		1,097,554	403,183
Empleados		81,382	62,815
Varios		117,508	23,679
		2,663,729	1,469,484
Provisión para cuentas incobrables	(2)	(121,439)	(94,117)
		2,542,290	1,375,367

(1) Incluye US\$182,122 por compras realizadas a través de tarjetas de crédito y US\$1,185,163 a clientes varios. A continuación detallamos los más importantes:

Consortio Mupi Riera	69,766
Natener S.A.	32,825
Comercial Kywi S.A.	27,018
Costle S.A.	22,026
Arguello Ríos Galo	20,680
American Express	20,537
Camacho Vega Daniela	19,609
Otros	972,702
	1,185,163

(2) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables, fue como sigue:

		Al 31 de diciembre del	
		2011	2010
Saldo al inicio del período		94,117	65,967
Provisión		27,322	33,775
Castigo			(5,625)
Saldo al final del período		121,439	94,117

E. INVENTARIOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2011	2010
Inventario de mercadería	(1)	6,203,984	4,156,449
Importaciones en tránsito		777,806	874,457
		6,981,790	5,030,906

(1) Para el 2011, incluye US\$445,937 de mercadería recibida en consignación.

IMPORTADORA VEGA S.A.**F. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:**

		Al 31 de diciembre del	
		2011	2010
Seguros	(1)	20,472	9,787
Impuestos	(2)	204,564	102,274
Otros		5,043	18,672
		<u>230,079</u>	<u>130,733</u>

(1) Incluye principalmente US\$8,187 y US\$7,600 por póliza de transporte abierto y asistencia médica respectivamente.

(2) Corresponde principalmente al impuesto a la renta anticipado.

G. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	Saldo al 31-12-10	Ajustes NIIF	Saldo al 31-12-10 (*)	Adiciones	Reclasif/ Bajas	Saldo al 31-12-11
Terrenos	2,092,609	622,034	2,714,644			2,714,644
Construcciones curso	153,347		153,347	123,092	(276,439)	-
Edificios	2,394,536	751,479	3,146,015	-		3,146,015
Instalaciones	545,451	307,869	853,320	15,502	197,566	1,066,389
Muebles y Enseres	128,404	(64,600)	63,804	6,891		70,696
Equipos de Oficina	75,013	(10,273)	64,741	15,109		79,849
Vehículos	229,108	564,659	793,766	33,546	(1,671)	825,641
Equipos computación	273,649	(25,205)	248,444	34,425	(1,159)	281,709
Herramientas	16,739	(1,547)	15,192	26,535		41,726
	<u>5,908,857</u>	<u>2,144,416</u>	<u>8,053,273</u>	<u>255,100</u>	<u>(81,703)</u>	<u>8,226,669</u>
Depreciación acumulada	<u>(1,281,425)</u>	<u>40,221</u>	<u>(1,241,203)</u>	<u>(424,659)</u>	<u>(54,642)</u>	<u>(1,720,505)</u>
	<u>4,627,432</u>	<u>2,184,637</u>	<u>6,812,070</u>	<u>(169,559)</u>	<u>(136,345)</u>	<u>6,506,164</u>

(*) Ajustados según NIIF

Dentro del proceso de implementación NIIF se revaluaron los bienes, cuyo efecto neto fue un incremento de US\$1,680,201 y se dieron de baja tanto el costo como la depreciación acumulada de bienes que no cumplen con la nueva política de capitalización de la Compañía. El efecto de la depreciación derivado de los saldos revaluados, no es deducible para el cálculo del impuesto a la renta. Siendo permanente la diferencia entre los libros y la norma tributaria, la administración consideró no calcular impuestos diferidos.

H. OBLIGACIONES BANCARIAS Y OTROS:

		Al 31 de diciembre del	
		2011	2010
Obligaciones bancarias	(1)	183,000	683,582
Cartas de crédito	(2)	565,785	623,992
		<u>748,785</u>	<u>1,307,574</u>

(1) Obligaciones bancarias mantenidas con el Banco de Guayaquil.

(2) Cartas de crédito otorgadas por el Banco del Pichincha por US\$347,474 y por el Banco de Guayaquil por US\$218,312.

IMPORTADORA VEGA S.A.**I. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:**

		Al 31 de Diciembre del	
		2011	2010
Proveedores locales		4,159,133	2,829,898
Proveedores del exterior		425,329	694,182
Anticipos de clientes	(1)	1,422,700	1,017,052
Dividendos a accionistas		204,499	338,690
Aportes al IESS		46,235	32,909
Préstamos al IESS		6,514	5,153
Impuestos por pagar y contribuciones	(2)	184,144	162,289
Otros	(3)	238,105	243,919
		<u>6,686,659</u>	<u>5,324,092</u>

(1) Corresponde al monto recibido de clientes para la importación de mercadería; no devenga intereses y se liquida en un periodo menor a un año.

(2) Para el 2011, incluye principalmente US\$135,953 por Impuesto al Valor Agregado.

(3) Incluye principalmente US\$221,627 (US\$206,588 en el 2010) de la provisión de gastos de importación, los mismos que fueron liquidados contra el costo de la importación.

J. OTROS PASIVOS CORRIENTES:

Corresponde a beneficios sociales por pagar, reconocidos a favor de los trabajadores de la Compañía, de acuerdo con las normativas legales vigentes. El movimiento de esta cuenta durante el 2011, fue el siguiente:

Detalle	Saldo al 01/01/2011	Provisión	Pago	Saldo al 31/12/2011
13er sueldo	14,382	185,230	(180,987)	18,625
14to sueldo	23,594	66,753	(58,862)	31,486
Vacaciones	34,880	92,273	(79,664)	47,489
Fondo de reserva	3,271	49,593	(45,420)	7,444
Participación de utilidades	108,605	110,941	(108,605)	110,941
	<u>184,732</u>	<u>393,850</u>	<u>(364,933)</u>	<u>215,985</u>

K. PASIVO A LARGO PLAZO

		Al 31 de Diciembre del	
		2011	2010
Jubilación patronal y desahucio	(1)	470,742	247,492
Obligaciones financieras	(2)	1,808,560	721,137
Accionistas y terceros	(3)	783,381	766,192
		<u>3,062,683</u>	<u>1,734,821</u>

IMPORTADORA VEGA S.A.**K. PASIVO A LARGO PLAZO:** (Continuación)

(1) Para el 2011 el movimiento de la cuenta es como sigue:

Detalle	Saldo al 01-01-11	Provisión	Pago	Saldo al 31-12-11
Jubilación	195,538	156,272		351,811
Desahucio	51,954	71,738	(4,761)	118,931
	<u>247,492</u>	<u>228,010</u>	<u>(4,761)</u>	<u>470,742</u>

Representa la provisión para jubilación patronal a la que tienen derecho de acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana, los empleados y trabajadores que hayan cumplido los 25 años o más de servicio o que cumplieren ese tiempo en forma ininterrumpida dentro de una Compañía, o cuando en ese instante reúnan los requisitos necesarios. La pensión patronal no podrá ser inferior a la remuneración básica vigente decretado por el Gobierno. En el caso de doble jubilación por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y la Compañía, la pensión patronal, será como mínimo equivalente al 50% de la remuneración básica.

(2) Un detalle a continuación:

		Al 31 de diciembre del	
		2011	2010
Obligaciones bancarias		345,538	606,568
Emisión de obligaciones	(a)	2,125,000	
Obligaciones bancarias leasing	(b)	375,600	470,820
		<u>2,726,659</u>	<u>1,077,388</u>
Porción corriente del pasivo a largo plazo:		<u>(1,037,578)</u>	<u>(356,251)</u>
		<u>1,808,560</u>	<u>721,137</u>

(a) Con la Resolución No. Q.IMV.2011.0878 del 24 de febrero del 2011, se aprobó la emisión de obligaciones de Importadora Vega S.A. por un monto de US\$2,500,000. El plazo de la emisión es de 1,080 días a una tasa de interés de la tasa pasiva referencial más 2.75%, reajutable cada 90 días; los pagos son trimestrales.

(b) Como resultado de la adopción por primera vez de NIIF, la compañía revisó su política de reconocimiento de leasing y, luego de encontrar atractiva la opción de compra, resolvió reconocer sus operaciones de leasing como financieras, en lugar de operativas (como se venía reconociendo bajo NEC). De esta forma, contabilizó como pasivo el saldo por pagar y como activo fijo el costo de adquisición de los vehículos; tanto la depreciación como el saldo por pagar se ajustaron y se reclasificó como corto plazo la porción corriente del pasivo a largo plazo.

(3) Para el 2011, un detalle a continuación:

IMPORTADORA VEGA S.A.**K. PASIVO A LARGO PLAZO:** (Continuación)

<u>Terceros:</u>			
	<u>Nombre</u>	<u>Tasa</u>	<u>Importe</u>
	Camacho Vega Carolina	11%	8,500
	Lulo Elsa	11%	341,381
	Vega Paucar Angel	11%	25,000
	Camacho Vega Daniela	N/A	15,500
	Calero Rivadeneira Lola	N/A	100,000
	Vega Daqui Dolores		30,000
	Garbay Montesdeoca Fanny Leonor	11%	40,000
			<u>560,381</u>
<u>Accionistas:</u>			
	<u>Nombre</u>	<u>Tasa</u>	<u>Importe</u>
	Vega Calero Gina Elizabeth	11%	73,000
	Vega Paucar Segundo Ramón	11%	150,000
			<u>223,000</u>
	Total	(*)	<u><u>783,381</u></u>

N/A: No aplica. No se les reconoce tasa de interés alguna.

(*) No tienen fecha de vencimiento y los intereses devengados se pagan en función de la liquidez de la Compañía.

L. INVERSION DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social: Representan 2,224,000 acciones comunes - autorizadas, emitidas y en circulación al valor nominal de US\$1.00 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva por Valuación: Contra esta cuenta se reconoce el efecto de reavalúos realizados para ajustar el valor razonable de los activos fijos inmuebles.

Ajustes NIIF por primera Vez: De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 1, los ajustes resultantes de la adopción por primera vez se deben realizar contra esta cuenta patrimonial. El 1 de enero del 2011, la Compañía registró sus ajustes por adopción NIIF por un monto de US\$1,689,586 como se presenta detalladamente en la Nota O.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y es utilizado para la distribución de dividendos.

IMPORTADORA VEGA S.A.**M. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD E IMPUESTO A LA RENTA:**

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad líquida anual antes del impuesto sobre la renta para repartirlo entre sus trabajadores.

El impuesto a la renta se calcula aplicando la tasa del 24% sobre la utilidad tributable anual. La ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador ratifica que las Sociedades que reinviertan sus utilidades en el País podrán obtener una reducción del 10% en la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido, lo que establece una tarifa del 15%. Esa reinversión se debe hacer en maquinaria o equipo nuevo y el aumento de capital social inscribirlo en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de reinversión.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2011	2010
Utilidad del Ejercicio	739,607	724,036
Menos, 15% participación de los trabajadores	110,941	108,605
Otras rentas exentas	1,137	
Incremento de empleados	158,750	19,654
Trabajadores con discapacidad	234,082	75,621
Más, Gastos no deducibles	369,343	116,733
Base imponible para calculo de impuesto a la renta	604,040	636,889
Impuesto a la renta causado	144,970	159,222

N. COMPAÑÍAS RELACIONADAS:

Se consideran partes relacionadas a las compañías con participaciones comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía o en las que se tenga poder de decisión. A continuación detallamos las compañías relacionadas y los saldos al 31 de diciembre del 2011:

Razón Social	RUC	Cuentas por Cobrar
VERDE BY VEGA CÍA. LTDA.	1792344549001	47,677

O. IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF:

El 21 de agosto del 2006, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICL.004, se exige la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2009, a las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la referida Superintendencia. El 20 de noviembre del 2008, con Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC, se estableció el cronograma para la adopción del cuerpo de Normas Internacionales de Información Financiera, en reemplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, el que comenzó en el año 2010 y concluye en el 2012.

IMPORTADORA VEGA S.A.**O. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD E IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

A partir del 1 de enero del 2011 la Compañía adopta las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Conforme lo exigido por la Superintendencia de Compañías, la información contenida al 1 de enero del 2011 se presenta ajustada para efectos comparativos con la información al 31 de diciembre del 2011. El efecto de esta disposición frente a los requerimientos de NIIF 1, no afectan la presentación razonable de los estados financieros.

Los principales criterios adoptados en el periodo de transición son los siguientes:

- La provisión para cuentas incobrables se establece sobre la base de un análisis de la cartera por edad de vencimiento
- Los contratos de arrendamiento mercantil se reconocen como financieros en lugar de operativos.
- Los activos fijos, y otros activos inmuebles se ajustan periódicamente sobre la base de avalúos periciales.

A continuación los ajustes efectuados:

	Con base NEC 31/12/2010	Ajustes NIIF	Con base NIIF 01/01/2011
ACTIVO CIRCULANTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	278,972		278,972
Cuentas por cobrar	1,399,599	(24,232)	1,375,367
Inventarios	5,030,906		5,030,906
Otros activos	130,733		130,733
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	6,840,209	(24,232)	6,815,978
ACTIVOS FIJOS	4,627,432	2,184,638	6,812,070
TOTAL DEL ACTIVO	11,467,641	2,160,406	13,628,047
PASIVO CIRCULANTE:			
Obligaciones bancarias	1,307,574		1,307,574
Cuentas y documentos por pagar	4,281,290		4,281,290
Anticipo clientes	1,017,052		1,017,052
Otros pasivos corrientes	76,127		76,127
Participación a trabajadores e impuesto a la renta	134,355		134,355
Porción corriente pasivo largo plazo	261,031	95,220	356,251
TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE	7,077,429	95,220	7,172,649
PASIVO A LARGO PLAZO	1,359,222	375,599	1,734,821
INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	2,224,000		2,224,000
Reserva legal	151,360		151,360
Reserva por revalorización	245,043		245,043
Ajustes NIIF por primera vez		1,689,586	1,689,586
Resultados acumulados	410,588		410,588
	3,030,990	1,689,586	4,720,577
TOTAL DEL PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS	11,467,641	2,160,406	13,628,047

IMPORTADORA VEGA S.A.**P. HECHOS SUBSECUENTES:**

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2011, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

SECCIÓN II

COMENTARIOS REQUERIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES

ASUNTOS REQUERIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES

A los Accionistas
IMPORTADORA VEGA S.A.
Guayaquil, Ecuador

El 28 de febrero de 2012 hemos emitido nuestra opinión no calificada sobre los estados financieros de **IMPORTADORA VEGA S.A.** por el período terminado al 31 de diciembre del 2011. Según lo establecido en la Codificación de Resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores, debemos emitir ciertos comentarios sobre los siguientes aspectos:

1. **CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS SOCIEDADES AUDITORAS EXTERNAS** (Art. 5, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II):

1.1 **EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO Y CONTABLE**

Como parte de nuestra revisión a los estados financieros de **IMPORTADORA VEGA S.A.**, por el período terminado al 31 de diciembre del 2011 y para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoría, efectuamos una evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía. Los resultados de nuestra revisión revelaron ciertos asuntos tendientes a mejorar el control interno, pero que no afectan la presentación razonable de los estados financieros a esa fecha. Esos asuntos son:

- Observaciones en el proceso de importación
- Reconocimiento de contratos de arrendamiento mercantil
- Obsolescencia de inventarios y baja rotación
- Observaciones al proceso de Nómina y Recursos humanos

1.2 **REVELACIÓN OPORTUNA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS SOBRE LA EXISTENCIA DE DUDAS RAZONABLES DE QUE LA EMPRESA SE MANTENGA COMO NEGOCIO EN MARCHA:**

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditoría, no encontramos asuntos que generen dudas sobre la posibilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 | Fax (593-4) 2450886

E-mail pkf@pkfecuador.com | www.pkfecuador.com

PKF & Co. | Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 | P.O. Box: 09-06-2045 | Guayaquil | Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 | Fax (593-2) 2256814

PKF & Co. | Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edificio Prisma Norte Piso 4 Of. 404 | Quito | Ecuador

1.3 COMUNICACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS SI SE DETECTAN INDICIOS O PRESUNCIONES DE FRAUDE, ABUSO DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA Y ACTOS ILEGALES

Como parte de nuestra revisión, no encontramos asuntos que podrían considerarse como indicios a presunciones de fraude, abusos de información privilegiada y actos ilegales que ameriten ser mencionados.

2. CUMPLIMIENTO DEL CONTENIDO MÍNIMO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA (Art. 5, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II):

2.1 COMENTARIOS SOBRE SI LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA SE ENMARCA EN LA LEY

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditores externos, no encontramos transacciones que no se enmarquen dentro de las disposiciones de la Ley de Mercados de Valores.

2.2 EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CONTROL INTERNO

Respecto a los asuntos mencionados en el punto 1.1 de esta sección, nuestras recomendaciones a la Administración de Importadora Vega S.A., fueron las siguientes:

- Los pedidos de mercadería deben elaborarse en base a los presupuestos de venta de la Compañía y deben ser consensuados con los distintos gestores del departamento de ventas. De la precisión con la que se elaboren los pedidos, dependerá que no sean modificados posteriormente.
- La administración debe gestionar con el proveedor del sistema informático la consideración de los descuentos como disminución del costo. Hasta tanto, debe ingresarse como costo el valor disminuido neto, para no afectar indebidamente el costeo.
- Considerando la importancia del proceso de liquidación de importaciones y la determinación de su costo, es necesario que se asignen los recursos suficientes para una adecuada supervisión. El personal a cargo de esta función debe disponer de las herramientas necesarias, tanto informáticas como de recurso humano y capacitación, para minimizar el riesgo de cometer errores.
- Realizar un análisis del inventario, determinar el inventario obsoleto y realizar la respectiva provisión al cierre del ejercicio. Para los inventarios de baja rotación la Administración debe considerar un plan de ventas que permita rotación de este inventario.

2.3 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

El plazo para la entrega del Informe de las Obligaciones Tributarias vence el 31 de julio del 2012.

2.4 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LEY:

A continuación los comentarios a los aspectos señalados en el artículo 5 de la Ley de Mercado de Valores, referente al mantenimiento de la inscripción de los emisores nacionales con relación a la presentación de información al Consejo Nacional de Valores:

1. **Estados financieros semestrales suscritos por el contador y el representante legal. Esta información deberá presentarse en un plazo no superior a los quince días del cierre semestral:** Los estados financieros semestrales al 30 de junio del 2011 si fueron presentados.
2. **Estados financieros anuales auditados. Esta información deberá presentarse hasta el 30 de abril del año siguiente:** Los estados financieros auditados del año 2010 fueron presentados el 20 de abril del 2011.
3. **Informe de la administración:** El Informe de la administración fue presentado a la Superintendencia de Compañías el 20 de abril 2011.
4. **La información adicional que la compañía considere necesaria para la cabal comprensión de su situación económica y financiera, pasado y futuro:** Según lo confirmado por la administración no se efectuaron requerimientos adicionales de información.

2.5 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS QUE HUBIESE SIDO RECOMENDADAS EN INFORMES ANTERIORES

No aplica. Los informes de auditoría del año 2010 no reportaron observaciones.

3. CONTENIDO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA PARA EMISORES (Art. 13):

- 3.1 **Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el Prospecto de Oferta Pública:** Los títulos se emitieron según las condiciones pactadas en el Prospecto.
- 3.2 **Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores:** Durante el ejercicio 2011 se emitieron obligaciones por US\$2,500,00.00, se colocaron US\$2,500,000.00 durante el ejercicio 2011. Los recursos obtenidos fueron utilizados para capital de trabajo, re-estructurar pasivos e inversión en nuevos proyectos. Los resultados de nuestra revisión selectiva no revelaron desviaciones en la aplicación de los recursos captados.
- 3.3 **Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de las emisiones de obligaciones realizadas:** Los resultados de nuestra revisión no revelaron observaciones en la determinación de provisiones del capital e intereses.



Accountants &
business advisers

- 3.4 **Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las Garantías que respaldan la emisión de valores:** La emisión de obligaciones tiene una garantía específica. Según la información reportada al Consejo Nacional de Valores al 31 de diciembre del 2011 los activos no gravados ascienden a US\$ 9,259.109.58, el capital por redimir de la obligación es de US\$2.125.000 Sobre esta información, consideramos que el saldo de las obligaciones emitidas está razonablemente garantizado.

Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de los Accionistas de la Compañía y del Consejo Nacional de Valores, no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.

PKF Ro.

28 de febrero del 2012
Guayaquil, Ecuador

Edgar Naranjo L.

Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No. 16.485
Superintendencia de Compañías No. 015

